



LA ESPIGA

D. Vela

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOSHOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDE-
RACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINADirección y Redacción: PRIOR, 21
Apartado núm. 45 Teléfono 1121

PARTE OFICIAL

EN EL DIA DE LA PATRONA
DEL ARMA DE INFANTE-
RIA, NUESTROS CAZAS Y
BATERIAS ANTIAEREAS DE-
RIBARON ONCE AVIONES
ENEMIGOS

*Parte Oficial de Guerra con noti-
cias llegadas a este Cuartel Gene-
ral hasta las veinte horas del día
8 de Diciembre de 1937 (II Año
Triunfal)*

Sin novedades dignas de men-
ción en los frentes de los Ejérci-
tos.

ACTIVIDAD DE LA AVIA- CION

En el día d ayer varios aviones
enemigos arrojaron unas bombas
sobre la población civil de Palma
de Mallorca, causando algunas víc-
timas.

Nuestra caza persiguió tenaz-
mente a los aviones enemigos, de-
rribando a ocho de ellos, que caye-
ron al mar.

El certero fuego de nuestras ba-
terías antiéreas derribó otros tres,
que asimismo cayeron al mar.

Total, once aviones enemigos de-
rribados en el día de ayer.

En el día de hoy han sido bom-
bardeados por nuestra aviación,
con pleno éxito, objetivos militares
en Barcelona: La Maquinista Ter-
restre y Marítima, la Fábrica de
Gas y vías de comunicación entre
Barcelona y Tarragona.

Todos nuestros aviones regresa-
ron a sus bases sin novedad.

Salamanca, 8 de Diciembre de
1937. (II Año Triunfal).—De or-
den de S. E.: El general jefe de
Estado Mayor, *Francisco Martín
Moreno.*

Lecciones de la tragedia presente

LOS DOS ADVIENTOS

EL ADVIENTO DE LA LI- TURGIA

La Sagrada Liturgia, esa gran
Maestra de la vida cristiana, co-
mienza el año eclesiástico con una
gran lección de cosas.

Si todo el año eclesiástico gira
en torno de la persona de Jesús co-
mo una inmensa cinta de cinema-
tógrafo que, reflejando la misma
figura, la va representando en sus
distintos gestos, edades, posturas y
estados, el Adviento es la repro-
ducción del escenario en que habrá
de actuar el gran Protagonista de
la historia del género humano, re-
dimitido, nuestro Señor Jesucristo.

La Liturgia del Adviento es re-
cordar, hacer sentir y palpar a los
hombres del mundo cristiano lo que
eran y sentían y palpaban los hom-
bres del mundo antes de ser cris-
tiano para que de esa comparación
y de ese contraste tan vivo el
hombre de hoy renueve su hambre
de tener a Jesús y su gratitud por
tenerlo ya.

Con la presentación de nuevo de
las Profecías que lloraban los ma-
les del mundo sin Cristo y cantaban
los bienes que con El vendrían,
de los himnos, de los salmos mesiá-
nicos, de los responsorios y de las
antifonas, con los colores y los ac-
cidentes de sus ritos, y con ese am-
biente de expectación, a la par triste
y dulce que al través de los si-
glos ha formado en torno de la fe-
cha del nacimiento del Salvador,
durante unas cuantas semanas la
Liturgia entre lágrimas de angus-
tias y rayos de luz prepara al pue-
blo cristiano a recibir a su Rey Sal-
vador, como si por primera vez con
El se encontrara, y le hace exclam-
ar con la misma ansia de los pue-
blos del lado allá de Belén:

¡VEN, JESUS! ¡JESUS VIE-
NE!

¡Qué falta le hace al mundo esa
gran lección de cosas que la Litur-
gia cristiana le da cada año con su
Adviento! Soberbio, se olvida fá-
cilmente de lo que debe a Jesús, y
engreído, se jacta de que su civili-
zación, su cultura, sus luces, sus
prosperidades y su paz se las debe
a sí mismo, a sus libros, a sus téc-
nicos, a sus progresos materiales, a
sus armas, a sus dineros..., y casi
llega a escupir al cielo el grito del
impío que describen los Salmos:
“Dijo el insensato en su corazón:
no hay Dios”.

¡Qué gran maestra de hombres y
pueblos es la Liturgia y con qué
pocos discípulos de verdad cuen-
ta!

AL ADVIENTO DE ESPAÑA

Pero ved aquí otro Adviento, no
dulce, representativo, esperanzador
y graduado, como el de la Liturgia,
sino real, violento, tenebroso, en-
rojecido con sangre de muchas víc-
timas y con fuego de muchos in-
cendios, y atronado con ayes de
muchas angustias, con alaridos de
desesperación y con tableteos de
cañones y ametralladoras: ¡el Ad-
viento de la España roja!

En esos pueblos sin templos ni
altares, porque los derribó el odio
a Dios, con hogares dispersos o
agujereados por las balas y los obu-
ses del odio a la familia, con ma-
nadas de niños y niñas que blas-
feman y son deportados para que
aprendan a blasfemar y a odiar
más en esas caras escuálidas por el
hambre y la fiebre, en esos ojos
extraviados por la ferocidad o por
el miedo, en esas muchedumbres
hacinadas en los sótanos o fusila-
das por la espalda, y en esos y en
tantos otros cuadros de horrores,
inverosímiles a fuerza de crueles,
se puede poner este gran letrero:

"ESTOS SON LOS PUEBLOS SIN JESUS".

¡Qué! ¿no es el odio a Jesús y a su Religión Santa en definitiva el que enciende esas teas, carga esos cañones, envenena y emborracha a esas muchedumbres rojas y las empuja a raer su nombre, su civilización y sus instituciones de sobre la haz de la tierra?

¡Pobres pueblos, que se quedan sin Jesús!

Soberbios del mundo, los que ponéis vuestra aspiración en que el mundo ande por carriles de materialismo pagano y prescindencia de Dios, de su Cristo y de su Iglesia, ¡asomaos a la España roja ¿Ese es vuestro estado ideal? ¿Eso queríais traer a España con vuestras Instituciones libres de enseñanza, con vuestras misiones pedagógicas, con vuestras culturas extranjerizantes, con vuestras válvulas abiertas a los aires de Europa, con vuestras "tenidas" clandestinas y con vuestros mítines por la libertad y la democracia?

¡TERRIBLE ADVIENTO!

TERRIBLE; es verdad, porque no han podido reunirse más horrores para demostrar lo que falta y lo que pasa cuando se echa a Jesús; pero ADVIENTO al fin, porque debajo de esas ruinas de templos y hogares, por entre las bocas abiertas de tantas heridas, de entre los labios cárdenos y reseco de tanto calenturiento, está surgiendo constantemente el grito, a manera de lamento:

¡VEN, JESUS!

Grito que es respondido desde las trincheras de nuestros bizarros desde el despacho de nuestro Caudillo, desde miles y miles de Sagraños y de miles y miles de pechos: ¡JESUS VUELVE! ¡ESPERAD UN POCO!

Espíritu Santo, que por medio de la Madre Inmaculada regalaste al mundo, hace veinte siglos, la NOCHE BUENA DE JESUS, ¡que el adviento terrible de las tierras rojas de España celebre pronto, muy pronto, su DIA BUENO DEL RETORNO DE JESUS!... ¡Con toda su corte!

Franco quiere una nación fuerte y libre, basada en la dignidad humana, en la integridad del hombre y en su libertad, como valores eternos e intangibles

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Salamanca

ASAMBLEA DE DELEGADOS DE LOS SINDICATOS Y ASOCIACIONES QUE CONSTITUYEN ESTA CAMARA

A las once de la mañana del pasado día 29, en los locales de la Cámara, bajo la presidencia de don Carlos Romo Cabezas, presidente del Comité Directivo; don José León y Muñiz, vicepresidente primero, y de los vocales don Mauricio Peña don Mariano Zapatero, don José Sánchez Esteban y don Vicente Manso Roldán, juntamente con el secretario, don Serafín Serrano Moreno y con asistencia de los Delegados representantes de los Sindicatos Agrícolas de Golpejas, Saucelle, Villavieja de Yeltes, El Bodón, Gajates, Larrodrigo, Pedrosillo de Alba, Palencia de Negrilla, Vitigudino, Tarazona de Guareña, Villaflores, Macotera, Calvarrasa de Arriba, Arcediano, Puebla de Yeltes Salvatierra de Tormes, Villares de la Reina, Doñinos de Salamanca, Cantaracillo, B. da del Río Almar, Paradinas de San Juan, Aldeanueva de Figueroa, Tordillos, La Vellés, Arapiles, Pedrosillo el Ralo, Castellanos de Moriscos, San Morales, Rágame, Aldearrubia, Villarmayor, Aldeaseca de la Frontera, Alconada, Villaverde de Guareña, San Cristóbal de la Cuesta y Puertas y el Delegado de la Asociación provincial de Ganaderos, se celebró la Asamblea anual reglamentaria, con el fin de estudiar el Presupuesto que ha de regir la vida económica de la Cámara durante el próximo año de 1938.

Dió comienzo el acto con unas palabras de salutación de la presidencia, siendo a continuación leída y aprobada el acta de la anterior Asamblea.

Seguidamente se examinó el Censo de contribuyentes, como fuente principal que es de ingresos para el presupuesto, siendo aprobado.

La presidencia, antes de dar lectura al proyecto de Presupuesto confeccionado por el Comité Directivo, hizo exposición de las directrices que se habían seguido para su confección y seguidamente se dió lectura a citado proyecto, siendo analizadas con el mayor detenimiento las diversas partidas que lo constituyen.

Del Presupuesto de la Sección

Cerealista, hizo una exposición detenida el presidente de dicha Sección, señor Peña, y del de la Sección de Ganadería, el señor León y Muñiz, presidente de esta última Sección.

Después de intervenir buen número de asambleístas, se aprobó por aclamación citado Presupuesto, que asciende a 60.029,81 pesetas.

Finalmente hizo uso de la palabra el señor León y Muñiz, para expresar que si bien entendía no debían tratarse de otros asuntos que los ya concluidos, no podía contener sus sentimientos y deseaba proponer a la Asamblea que se elevara a S. E., nuestro Caudillo y Jefe único del Estado español, la reiterada adhesión incondicional de todos, felicitarle de la manera más expresiva y cordial por el feliz término de la liberación de la zona Norte de nuestra Patria y contribuir con la cantidad de MIL QUINIENTAS pesetas que figuraba en la partida de Imprevistos del actual Presupuesto y que no ha tenido inversión hasta el actual momento para el AGUINALDO DEL SOLDADO, rindiendo de esta forma, bien modesta, pero hondamente sentida, la admiración y reconocimiento a nuestros héroes, que luchan sin tregua y por la liberación de todos.

La propuesta, íntegra, fué por aclamación aprobada y en medio del más acendrado y entusiasta patriotismo, se dió por conclusa la Asamblea.

N. de la R.—Por dificultades de ajuste de última hora, no pudimos publicar la crónica de esta Asamblea en nuestro número anterior.

FIRMA DE SU EXCELENCIA

El Caudillo rinde homenaje a la memoria del ilustre español don Juan de la Cierva y Codorniu

Se le considerará siempre en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Don Juan de la Cierva y Codorniu, muerto en 9 de diciembre de 1936, mientras desempeñaba una misión al servicio de la Patria, fué en vida un español ejemplar que dió gloria mundial al nombre de España con sus trabajos en la cien-

cia aeronáutica, a la que imprimió el mayor progreso registrado en la época contemporánea, gracias al invento del autogiro.

Ni la inconcebible actividad con que se consagró a los estudios científicos, ni largos años de residencia en el extranjero, donde consiguió sus mejores triunfos y recibió los más altos premios a su preclaro talento, entibieron jamás su amor a España y cuando la Patria necesitó de sus servicios los prestó desde el primer instante con una abnegación, un entusiasmo y un espíritu de sacrificio patentizado en el acierto con que, en todo momento, llevó su difícil y valiosísima gestión.

Queriendo enaltecer la memoria de este español insigne, cuya desaparición en la plenitud de la vida representa una pérdida irreparable no sólo para España, sino para la humanidad, y teniendo presente que después del orgullo de ser español, su mayor orgullo era pertenecer al Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos,

DISPONGO:

Artículo primero. Para honrar la memoria del insigne ingeniero español don Juan de la Cierva y Codorníu, muerto en acto de servicio a la Patria, se le considerará siempre presente en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a cuyo efecto se colocará su nombre en cabeza de los ingenieros de la categoría administrativa que tenía en el momento de su muerte y con derecho a todos los ascensos que en su día le hubieran correspondido con arreglo a las leyes.

No tendrá número en la plantilla correspondiente del escalafón.

Artículo segundo. El sueldo que en cada caso corresponda lo percibirá, como pensión extraordinaria, su viuda, doña María Luisa Gómez Acebo y Varona. A su fallecimiento, o si cambiase de estado civil, percibirán la pensión sus hijos: don Juan, don Jaime, doña Mercedes, doña Ana María y don Carlos, con facultad de acrecer entre sí con arreglo a las leyes.

Dado en Burgos, a 9 de diciembre de 1937 (II Año Triunfal).—
Francisco Franco.

Imprenta Comercial Salmantina

TEMAS AGRICOLAS

Notas varias de interés

PARA LOS QUE NOS HAN VENDIDO TRIGO

Hay, como bien saben los interesados, algunos socios de Sindicatos que no nos han entregado las fichas declaratorias de sus trigos para que tomemos la debida nota y hagamos la deducción en sus fichas, y, sin embargo, nosotros los tenemos ya pagados, fiados en la promesa que nos hicieron que traerían las fichas inmediatamente.

Es preciso que esto cese y que todo aquel Sindicato que tenga que cumplir este requisito lo haga rápidamente, ya que la Federación se encuentra en una situación delicada en este aspecto por culpa de quien promete y no cumple. Esto nos hará ser más precavido de ahora en adelante.

PRECIOS DE TRIGOS EN DICIEMBRE

Manitoba, 53,80 pesetas los cien kilos (93 reales fanega).

Catalán de monte, monegrós finos y similares duros, 50,30 pesetas los cien kilos, (87,00 reales fanega).

Candeales, mochos, alagas y similares duros, 48,80 pesetas los cien kilos (84,40 reales fanega).

Híbridos y barbillas, 46,80 pesetas los cien kilos (81 reales la fanega).

De estos precios se hará un descuento del 1 por 100.

Se entiende que son sobre Almacén de compra en aquellas localidades donde el Servicio Nacional del Trigo tenga establecidos Almacenes.

TRIGOS EN DICIEMBRE

Son ya varios los Sindicatos que han hecho ofrecimientos de trigos a la Federación, y con el fin de encauzar estos ofrecimientos, vamos a dar unas sencillísimas normas.

Todos los asociados a los Sindicatos Agrícolas Católicos adheridos a la Federación Salmantina, pueden vender sus trigos por mediación de sus Sindicatos a la Federación.

Para ello harán sus ofertas a los secretarios de los Sindicatos a que pertenezcan, haciendo constar número de quintales o fanegas que desean vender, clase del mismo, lo que desean pagar de sus débitos al Sindicato y como consecuencia de esto lo que desean cobrar en efectivo, a más del número de la ficha declaratoria.

Los señores Secretarios, con el visto bueno del señor Presidente, remitirán a la Federación una carta-oferta en la que procuren recoger todos los ofrecimientos de cada mes y datos dados por el socio da mes.

La Federación, una vez que hubiere recibido la oferta dispondrá, si procede la aceptación, su almacenamiento en las paneras que tiene al efecto, para lo cual enviará encargados a la localidad de los Sindicatos ofertantes.

Como ya saben los Sindicatos que han hecho ventas en Noviembre, la Federación, como no podía acontecer de otra forma, da toda clase de facilidades para la adquisición de trigos a todos los asociados; pero es natural que no todos los trigos estén en condiciones de admisión y muchos de ellos son fáciles de poner, ya que sólo ha de limitarse el labrador a limpiarlo con un poco más de escrupulosidad que hasta ahora lo ha hecho. Insistimos en que nosotros hacemos este servicio para facilitar a los asociados las ventas, pero siendo leales colaboradores del Servicio Nacional del Trigo, y teniendo que ir a parar el trigo que ahora recogemos a sus paneras, es preciso que las normas que él ha dado sean respetadas íntegramente por nosotros.

Recogido el trigo, los socios recibirán de nuestros encargados

unos vales, mediante la devolución de los cuales nosotros haremos la liquidación al Sindicato, y éste lo hará a sus socios; entreguen, pues, los vales al presidente de su Sindicato, juntamente con la ficha que entregaron en la Secretaría del Ayuntamiento, ya que sin este requisito no es posible que hagamos liquidación alguna.

Todo ello es sencillísimo, y si asociados y directivos siguen al pie de la letra estas normas, la labor se simplifica y todos marcharemos bien.

PANERAS SINDICALES

¡Cuánto y cuán inútilmente muchas veces, hemos clamado en conferencias y en LA ESPIGA, sobre la conveniencia, y casi diríamos necesidad, de que todos los Sindicatos tengan panera sindical!

Es que no se puede, nos arguyen muchos. Y nosotros invariablemente contestamos: Es que no se quiere.

La única dificultad "insuperable" sería la falta de dinero, y ésta, a Dios sean dadas gracias, la Federación se la ha solventado absolutamente a todos los Sindicatos que se la han presentado; no se nos podrá decir lo contrario ni por un solo Sindicato.

Y sin embargo, ¡qué gran facilidad tienen los Sindicatos que tienen panera, tanto para los préstamos llamados Warrants, como ahora para la venta de trigo! Los Warrants, se les hace llevar a los socios el trigo a la panera sindical y no hay problema de garantías, de si venderán el trigo, etc., etc. Para la venta del trigo, con un simple documento cediendo el socio-propietario el trigo que quiere vender y un simple tomé de razón del Sindicato, está efectuada la venta en dos minutos escasos.

Piensen y mediten bien los Sindicatos que aún no tienen panera en renta o en venta y adquieranla; la Federación, que es la agrupación de todos los Sindicatos, no puede querer más que el beneficio de todos y por esto lamenta la desidia

de unos y alaba la buena voluntad de los otros, que son los que verdaderamente están acertados y consiguen el máximo de beneficios.

ABONOS DE SEMENTERA

Ya saben todos los Sindicatos que las facturas de los abonos de sementera vencieron en 31 de Octubre pasado.

No dejen todos de pedir el pase a póliza de aquello que no paguen ahora, pues ya saben directivos y socios que vencida una factura debe de pagarse lo que se pueda y pedir el pase a póliza del resto.

Los socios pedirán a su Directiva que pase a póliza: la Directiva lo estudiará y exigirá la garantía que crea oportuno, y acto seguido la Directiva solicitará de la Federación, en los impresos que hay para este fin, el pase a póliza del total de los socios que la Directiva haya concedido también este derecho reglamentario. La Federación, por medio de su Consejo Directivo, también estudiará estas peticiones, y si acuerda la concesión, la Administración extenderá la póliza (general para cada Sindicato) y la enviará al Sindicato para la firma de su Directiva y devolución inmediata a la Federación.

SINDICATOS NUEVOS Y REORGANIZADOS

Recibe la Federación continuamente indicaciones de diversos pueblos para que en ellos se organicen nuevos Sindicatos y están próximos a establecerse en varias localidades, como ya publicaremos en LA ESPIGA; todos ellos serán a sumarse a los 92 que ya tiene la Diócesis de Salamanca.

Hoy queremos dejar registrado que la importante Villa de Cantalapedra, que hacía ya diez y siete años tenía un Sindicato, que fué de gran importancia hasta hace unos años, sufrió un letargo hace unos años y precisamente en esta semana ha despertado, nombrándose una Junta Directiva, que esperamos ha de lograr grandes beneficios sociales para los asociados.

SUMINISTROS

Arroz.—No nos envíen nuevos pedidos, pues por ahora no creemos poder servirles. Veremos si es posible hacerlo con los que hasta ahora nos lo tienen solicitado.

Patatas.—Pocos sacos nos quedan, a 30 pesetas el de 80 kilos.

Aceite.—Siguen los Sindicatos haciéndonos pedidos y seguimos

nosotros prometiendo su envío, que a juzgar por las noticias que recibimos creemos no hemos de tardar.

Jabon.—Varios Sindicatos nos lo han pedido y hemos de advertir a todos que si pudieran enviar aquí a Salamanca a buscarlo, se simplificarían los envíos; ya saben que el de pinta a 1,70 y el blanco a 1,80 y que los fardos tienen 60 kilos.

Castañas.—Un Sindicato Agrícola Católico de Avila nos pide que ofrezcamos a nuestros Sindicatos que les comprenden su producto. Nosotros les hemos pedido detalles y prometemos tener al corriente de lo que nos conteste.

Alocución a los ganaderos Españoles

Españoles: Ganaderos:

Por la Prensa diaria y por las conversaciones que habéis tenido con familiares o amigos que han tenido la suerte de salir del infierno rojo, sabéis que en la parte de solar español que sigue en poder de los marxistas, hay muchos hermanos nuestros que hace muchos meses que no han comido carne.

La poca que allí se consume, procede del ganado de labor, que estiman que no les es preciso para los trabajos agrícolas; por ello, sacrifican mulos, burros, caballos, como antes sacrificaron las excelentes vacas que albergaban las lecherías de Madrid.

Nuestro territorio se verá próximamente ensanchado por los brillantes avances de nuestros gloriosos soldados, y precisa que para ese día, próximo, podamos ofrecer a nuestros hermanos las selectas carnes que siempre se consumieron en España.

Por ello, es verdaderamente patriótico no sacrificar cerdos, ni vacas, ni ovejas que no estén cebados, lo que es muy factible, puesto que disponemos de una magnífica otoñada, buena montanera y abundantes piensos y productos secundarios de industrias, perfectamente adecuadas para su transformación en carne. La carne de animales gordos es más sustanciosa, más tierna, se condimenta mejor. El buen ganadero sabrá ofrecer esa carne a los mercados consumidores. Ganaderos, perfeccionad vuestras explotaciones y aumentad con ello la riqueza pecuaria, que tuvo su máximo desarrollo cuando nuestra España era Grande, como la España Imperial que hemos de crear.